



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Callata Pacuncani, 26 de noviembre del 2024

OFICIO N° 45-2024-IEI N° 695- CP/D.

SEÑOR : Prof. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

PRESENTE:

ASUNTO : Remito ROL de vacaciones 2025 del personal docente de la IEI N°
695.

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que la Institución Educativa Inicial N° 695 Callata Pacuncani, cuenta con un personal nombrado, quien asume el cargo de director (e), el mismo que tomará sus vacaciones por un periodo de 30 días que se hará efecto **desde el 23 de enero al 21 de febrero del año 2025**, remito la presente información en mérito al cumplimiento de la disposición superior, de acuerdo a las normas vigentes.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Prof. Irma Arohuanca Naji
DNI N° 40326458
DIRECTORA(e)